

Kilómetro 5,3, Polígono Industrial «El Nogal», Calle Río Ebro números 4 y 6, el día 24 de Junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Algete, 22 de abril de 2008.—El Administrador Único, Pedro Sánchez Fernández.—26.563.

PLÁSTICOS CC, S. L.

Declaración de Insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1294/07 D este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Egarsat se ha dictado auto de fecha 8/04/2008 por el que se declara a la ejecutada Plásticos CC, S.L. en situación de insolvencia legal total por importe de 10.365,18 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de abril de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—25.156.

PREFABRICADOS DEL JARAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA (PREJASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el Administrador único se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la localidad de Requejada, Parcela A-5, termino municipal de Polanco, provincia de Cantabria, en primera convocatoria, el próximo día 11 de Junio de 2.008, a las 12 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2.007, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adoptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectuó el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación de Junta.

Requejada (Cantabria), 25 de abril de 2008.—El Administrador único, José Agudo Álvarez.—27.590.

PREVISORA INVERSIONES SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, calle Miguel Villanueva, 2-5.º planta 1, el día 12 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 13 de junio de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Logroño a, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique María Azcarate Bernaola.—26.701.

PRODUCTOS LOLY, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 33/07, autos 456/06, a instancia de Eva María Mendoza Noguero, contra Productos Loly, Sociedad Limitada, con CIF n.º: B-41.591.470, por el que se declara a la entidad ejecutada Productos Loly, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un importe de 10.361 euros, más 3.108,3 euros que se presupuestan para intereses y costas, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de abril de 2008.—Alonso Sevillano Zamudio.—25.127.

PROFIT INVESTORS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en

segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Dieter Franz Staib Blessing.—26.637.

PROINSERGA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de Proinserga, Sociedad Anónima con fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Cándido (Pórtico Real) sito en la Avenida Gerardo Diego sin número, Segovia, a las dieciséis horas y treinta minutos del día 6 de junio de 2008, en primera convocatoria o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 7 de junio de 2008, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los Señores Accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Proinserga, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado de Proinserga, Sociedad Anónima.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.—Varios.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Segovia, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Miguel Ángel Sacristán Gómez.—27.544.